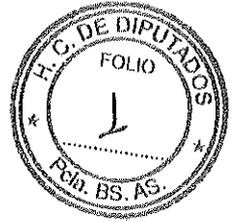




EXPTE. D- 232

125-26



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

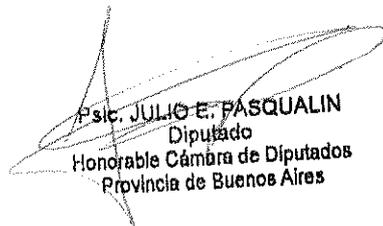
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA:

Su más enérgico repudio y preocupación frente a las agresiones verbales y amenazas intimidatorias sufridas por el Diputado Nacional Facundo Manes por parte de asesores del Presidente de la Nación, ocurridas el pasado 1 de Marzo en la Asamblea Legislativa del Congreso Nacional.

  
NATALIA DZIAKOWSKI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

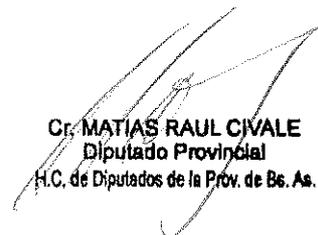
  
NAZARENA MESIAS  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Psic. JULIO E. PASQUALIN  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
Dra. VIVIANA DIROLLI  
Diputada  
Bloque Acuerdo Cívico UCR-GEN  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
PABLO DOMENICHINI  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

  
Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Cr. MATIAS RAUL CIVALE  
Diputado Provincial  
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. As.



EXPTE. D-

232

125-26



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto manifestar un enérgico repudio y preocupación por las agresiones verbales y amenazas intimidatorias sufridas por el diputado nacional Facundo Manes en la Apertura de la Asamblea Legislativa 2025.

El Artículo 68 de la Constitución Nacional, que sostiene claramente que "Ninguno de los miembros del Congreso puede ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones o discursos que emita desempeñando su mandato de legislador", fue claramente violentado por el asesor presidencial.

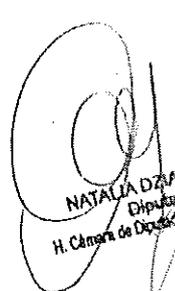
Estamos convencidos de que hechos de tal naturaleza atentan contra la convivencia democrática y confirman, una vez más, la violencia institucional que practica el Gobierno Nacional contra quienes pensamos distinto.

Los claros sesgos de autoritarismo y totalitarismo de parte de este gobierno, han ido en aumento y constituyen un riesgo grave para el desarrollo del país y la convivencia democrática.

Sin lugar a dudas estos hechos violentos deben ser investigados y, dada la gravedad de los mismos, se debe bregar para determinar los responsables y su juzgamiento en el marco de la ley. En tal sentido, abogamos por un pronto esclarecimiento y juzgamiento de los responsables.

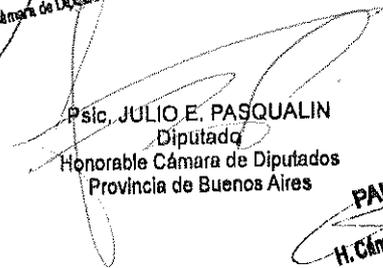
Por lo expuesto, solicito a mis pares, legisladoras y legisladores acompañen el presente proyecto.

  
Cr. MATIAS RAUL CIVALE  
Diputado Provincial  
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. As.

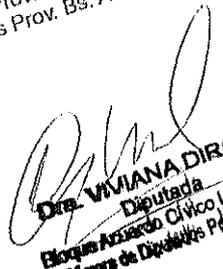
  
NATALIA DZIAKOWSKI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

  
NAZARENA MESIAS  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Psic. JULIO E. PASQUALIN  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
PABLO DOMENICHINI  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

  
Dra. VIVIANA DIROLLI  
Diputada  
Bloque Azzurro Cívico UCR-GEN  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.